Junta de Andalucía

Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias
Secretaría General Técnica de Presidencia

Expte. CONTR 2026 270487

DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de delegación de competencias de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de 14 de noviembre de 2023 (BOJA 223, de 21 de noviembre).

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato cuyo objeto es "CONTRATO DE SUMINISTRO DE 4 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA RED DE MONITORIZACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL", (Expediente CONTR 2026/270487), a quienes a continuación se indica:

- Presidenta:

* D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, o persona que la sustituya

- Vocales:

* D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado en la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, o persona que la sustituya.

* D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, o persona que la sustituya.

* D. Manuel Valenzuela Romero, Gabinete de Planificación y Sistemas de Información de Radio y Televisión , o persona que la sustituya.

* D. Javier Balbuena Caravaca, Gabinete de Nuevas Tecnología de Radio y Televisión, o persona que la sustituya.

- Secretario:

* D. Ignacio B. Gómez Martín, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación, o persona que lo sustituya.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta Resolución en el Perfil de Contratante de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE PRESIDENCIA
Fdo. Álvaro Díaz Rodríguez

ALVARO DIAZ RODRIGUEZ		15/10/2026 13:09:45	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwc4bdmQUyy3ORc40785a7244pl	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	